DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 20 de diciembre de 2023.-

REF: SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA COMUNICACIÓN DE CONTRATOS.

Nota N° 702/2023

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el propósito de solicitar la consideración y sus buenos oficios para la recepción, a través de este medio, de la Declaración de compromiso de entrega del bien correspondiente al llamado LPN/SBE N° 07/23 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DEL SENAVE – ID 428884.

Originalmente la fecha tope de reparos ha sido hasta el 14/12/2023, según Resoluciones DNCP N° 3057/23 y N° 3191/2023, y prórroga s/Resol. N° 4899/23 pero por problemas referentes a los trámites en línea es que no hemos podido remitirlas antes.

Solicitamos su comprensión en esta situación y le agradeceríamos que considerara recibir los documentos correspondientes al mencionado llamado.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director

italquimica

Droguería Italquimica S.A.
Rio Yhaguy esq. Colón – Zona Norte
Fernando de la Mora – Paraguay
P.O. BOX 23141
f +595 (21) 506-629
f +595 (21) 507-131
f +595 (21) 503-389

14/12/2023

Señores
Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)
Departamento de Contratos y Garantía
Presente.

Ref. ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DEL SENAVE – ID: 428884.
CONTRATO Nº 082/2023.

Por medio de la presente manifestamos en carácter de Declaración Jurada que:

Droguería Italquimica SA hará entrega del servicio objeto del llamado en el presente ejercicio fiscal.

Atte

Lic. José Espínola.
Representante legal.

Lic. José Enrique Espínola Z.
Representante Legal
Droguería Italquímica SA

LABSOL

Señores
Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)
Uoc -Serv. Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación 428884 - ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DEL SENAVE

De nuestra mayor consideración:

Por la presente la empresa LABSOL S.A, manifiesta en carácter de declaración jurada realizar la entrega del servicio objeto del llamado en el presente ejercicio fiscal

Atentamente,

LABSOL

Nombre: Ing. Robert Francisco Duarte Rodríguez
En calidad de Apoderado Legal del oferente
Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y nombre de: LABSOL S.A.

Señores
Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE
Presente

REF.: LICITACION PÚBLICA NACIONAL N°07/2023"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DEL SENAVE"-CONTRATO N°085/2023

Nosotros, **ASM PARAGUAY S.A.** Con RUC N° 80108641-8, declaramos bajo fe de juramento que:

Entregaremos los bienes y servicios declarados en el contrato de referencia en el presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular me despido atentamente.

ASM PARAGUAY S.A.
RUC 80108641-8

Alejandro Secco Mullin
Presidente

ASM Paraguay S.A.
Papa Juan XXIII 1815 esq. Juan Max Boettner
Edificio Park Plaza - Oficina 7D. Asunción - Paraguay
info@asm.com.py | www.asm.com.uy

SUMI

Señor
Economista Juan Carlos Jiménez
Director General de Administración y Finanzas
Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVE
Presente.

Ref.: ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL SENAVE ID: 428884

Tengo la honra de dirigirme a Ud. A los efectos de comprometerme a la entrega de los bienes adjudicados según licitación de referencia para un plazo estimado para finales de éste mes.

- **Ítem 15: una unidad de INCUBADORA CON AGITADOR de la Marca BOYN procedencia China.**
- **Ítem 16: una unidad de BALANZA PARA LABORATORIO de la Marca SHIMADZU Procedencia Japón**

Aprovecho la oportunidad para saludar y desear un exitoso año, que sigamos fomentando nuestros lazos comerciales y fraternos.

Atentamente.

.....
Josías Iván Bedoya Ortíz
Apoderado SUMI S.A.

SUMI S.A.